

# **DEFINICIONES DE CONCEPTOS DE LAS CUENTAS SOCIALES**

## **Ahorro personal**

Es la diferencia entre los ingresos corrientes recibidos por las personas y sus gastos corrientes. En otras palabras, es el saldo en la cuenta de las personas.

## **Aportaciones a fondos de seguridad social**

Consiste en los pagos hechos por los empleados y los patronos a sistemas de seguros y bienestar social, tales como: Seguro Social federal o seguro de la vejez y para sobrevivientes, los sistemas de retiro y pensiones del gobierno, el Fondo del Seguro del Estado, los sistemas de seguros por desempleo, seguros por servicios de salud, el Fondo del Seguro de Chóferes. La aportación del patrono se incluye en los suplementos a sueldos y jornales.

## **Balanza de pagos**

Es un sistema de cuentas donde se registran las transacciones que se realizan entre los residentes de un país y los del resto del mundo. Este registro se rige por las reglas del crédito y débito, con entradas de compra y venta de mercaderías y servicios, y de inversiones financieras.

## **Bonificaciones**

Se refiere a la gratificación que reciben los empleados que no forma parte de la paga regular pero que está sujeta a los descuentos de nómina.

## **Cambio en inventarios**

Se refiere a las variaciones entre los niveles de las existencias (inventarios) a principio y final de un periodo. El cambio en los inventarios para todos los sectores de la actividad industrial se incluye en la inversión interna bruta que forma parte del producto bruto.

## **Coefficiente de apertura de la economía**

Se mide a base de la proporción que representa el comercio exterior del producto bruto interno.

## **Comercio exterior**

En su concepto más amplio, se refiere a las transacciones de ventas (exportaciones) y compras (importaciones) de mercaderías y servicios que hace un país con el resto del mundo. Específicamente, se refiere a las exportaciones e importaciones de mercaderías.

## **Comisiones**

Tipo de pago que generalmente se estima a base de un por ciento del valor de las ventas realizadas. Si son recibidas por una persona que no es empresa, se consideran parte de sus salarios.

## **Compensación a empleados**

Representa el componente más importante del ingreso neto. Incluye todas las remuneraciones en efectivo y en especie, que reciben los empleados en pago de servicios prestados. Así, es la suma de los sueldos y jornales y de los suplementos a sueldos y jornales.

## **Compras**

Se refiere a desembolsos realizados por los sectores económicos a cambio de obtener las mercaderías o servicios necesarios. En el producto bruto equivale a la suma de las compras finales de todos los sectores económicos, ya sean para consumir o para invertir.

## **Compras de mercaderías y servicios a no residentes**

Se refiere a las importaciones de bienes y servicios adquiridos del resto del mundo.

## **Compras del gobierno estatal y de los municipios**

Las compras del gobierno se clasifican en dos grupos: gastos de consumo y desembolsos capitalizables. Los gastos de consumo se subdividen, a su vez, en compras de servicios personales, que envuelven pagos a factores de producción en forma de salarios y jornales y sus suplementos, y compras de mercaderías y otros servicios no personales. Los desembolsos capitalizables incluyen la inversión en construcción y las compras de maquinaria y equipo. Véase gastos de consumo del gobierno.

## **Compras del gobierno federal**

Se refiere a los gastos que tiene el gobierno federal en Puerto Rico, el cual se trata como un gobierno extranjero. Incluye los salarios pagados a los empleados federales en Puerto Rico, y también a miembros de las Fuerzas Armadas, sin considerar si son puertorriqueños o de origen continental. Incluye, además, todas las compras de bienes y servicios del gobierno federal en Puerto Rico. Todos los gastos del gobierno de Estados Unidos en la Isla se consideran gastos corrientes. Por consiguiente, las escuelas, bases militares, carreteras y otras construcciones federales en Puerto Rico se consideran compras de consumo por parte del Resto del Mundo y no forman parte de la inversión de capital interna. Véase gobierno federal.

## **Compras finales de las empresas**

Las compras finales de las empresas consisten sólo de aquellos bienes usados para la formación de capital, esto es, que no se consideran como gastos corrientes a cargarse contra la producción, sino que van a contribuir a aumentar la capacidad productiva en períodos futuros. Las inversiones de capital incluyen las obras de construcción y las compras de maquinaria y equipo. No obstante, el cambio en los inventarios se considera como parte de la formación de capital.

## **Compras finales de las personas**

Las compras finales de los consumidores consisten en todos los gastos de las personas e instituciones sin fines de lucro en mercaderías y servicios para su propio uso y no para revender. Incluyen bienes duraderos como automóviles, muebles y efectos eléctricos; bienes no duraderos, como ropa y alimentos.

## **Contribuciones**

Consiste en los impuestos que pagan las personas y los negocios al gobierno. Se clasifican como contribuciones directas cuando son sobre los ingresos de las personas o de los ingresos de las corporaciones. Indirectas son los impuestos que pagan los negocios y se cargan a los gastos de operaciones.

## **Contribuciones personales**

Consiste en los impuestos que pagan las personas directa o indirectamente al gobierno, por concepto de ingresos o propiedades y que no pueden cargarse a los gastos de operación de sus negocios. Incluye la contribución sobre ingresos, los pagos de multas, licencias, derechos, etc.

## **Contribuciones indirectas**

Consiste en aquellas contribuciones pagadas por los negocios, excluyendo contribución sobre ingresos, que se cargan a los gastos de operación de estos, tales como: arbitrios, contribución sobre la propiedad inmueble, franquicias, licencias comerciales, etc. Hay contribuciones indirectas pagadas al gobierno del E.L.A. y otras pagadas al gobierno federal.

## **Contribuciones retenidas en el origen**

Pago de contribuciones por adelantado que se deduce del dinero a pagar al contribuyente.

## **Costos de distribución**

Se refiere a los gastos de transportación (fletes, seguros y cargos por desembarco) y la ganancia bruta de la industria de comercio. Por lo tanto, representa la diferencia entre el precio del comprador y el precio del productor. Véase precio del productor.

## **Cuentas incobrables**

Estimado de cuentas por cobrar que de acuerdo con la experiencia no son pagadas. En las cuentas nacionales, sólo se consideran las de empresas individuales, y sociedades. Por lo tanto, constituyen uno de los ajustes a la ganancia o pérdida de esas empresas.

## **Cuentas nacionales o sociales**

Es un sistema de contabilidad económico donde se registran las transacciones de desembolsos e ingresos (débitos y créditos) de un territorio nacional. El sistema de cuentas sociales de Puerto Rico se compone de cinco cuentas, donde se consideran las transacciones monetarias e imputadas y las transferencias (no de capital), efectuadas durante el transcurso de la actividad productiva para el período de un año. Las cuentas son las siguientes:

- I Ingreso neto y producto bruto
- II Ingresos y gastos de las personas
- III Ingresos y gastos de los gobiernos estatal y municipales
- IV Transacciones con el resto del mundo
- V Ahorro e inversión

## **Cuenta corriente**

Consiste en las ventas netas al resto del mundo, de las transferencias unilaterales netas y el interés neto del gobierno central y los municipios.

## **Cuenta de capital**

Registra los movimientos de fondos que han ocurrido como consecuencia de las transacciones de la cuenta corriente.

## **Deflación**

Procedimiento que elimina el efecto de los cambios en los precios mediante la aplicación de índices de precios desarrollados con los precios de un año o periodo base.

## **Demanda interna**

Se refiere a las compras de mercancías y servicios que hacen los residentes del país, que son las personas, el gobierno y las empresas. Esas compras se identifican como gastos de consumo de las personas, gastos de consumo del gobierno, cambio en los inventarios, inversión en maquinaria y equipo e inversión en construcción.

## **Depreciación**

Representa la parte del costo de bienes de capital que se carga a los gastos durante el proceso productivo del año corriente.

## **Derechos de pasaporte**

Cargo que cobra el gobierno de un país para la emisión de pasaportes. En el caso de Puerto Rico, los pagos se hacen al gobierno federal a través del Departamento de Estado.

## **Discrepancia estadística**

Se refiere a la diferencia que surge al estimar una variable a través de distintas fuentes de información. Ejemplo es la discrepancia que surge al preparar el producto bruto, donde se contabiliza la producción económica a precios de mercado en el crédito (lado derecho) y en el débito (lado izquierdo), los cargos a esa producción.

## **Dividendos**

Representan aquella parte de las ganancias de las corporaciones que es distribuida a los accionistas. Los dividendos se clasifican según la persona o sector que recibe el ingreso, a saber:

### **Dividendos pagados a residentes de Puerto Rico**

Estos dividendos pueden provenir de corporaciones establecidas en Puerto Rico (locales o extranjeras), como de corporaciones del resto del mundo.

### **Dividendos pagados a no residentes**

Se refiere a los dividendos que pagan las corporaciones establecidas en Puerto Rico a residentes del resto del mundo.

## **Ecuación estocástica o de conducta**

Se refiere a la ecuación que describe la conducta de una variable cuyo valor no puede ser controlado o determinado de antemano en una fase previa a la observación de la realidad. La característica principal de la variable que describe la ecuación estocástica es que adopta diferentes valores con probabilidad no igual a uno. Se les llama ecuaciones de conducta porque describen la trayectoria o patrón de conducta de variables como la inversión fija, el empleo total y otros (Véase modelo econométrico).

## **Empresas públicas**

Son corporaciones del gobierno, cuyas operaciones cubren la mayor parte de sus gastos, con los ingresos procedentes de su producción. Por lo tanto, se tratan como una empresa privada y se clasifican en el sector industrial que les corresponde de acuerdo con la función que desempeñan.

## **Exportaciones de mercaderías y servicios**

Son todas las ventas de mercaderías y servicios de los residentes de un país a los del resto del mundo.

### **Exportaciones a otros no residentes**

Se refiere a las ventas de bienes y servicios de Puerto Rico al exterior, excepto las que se incluyen en las compras del gobierno federal. El ingreso recibido (rendimiento) sobre las inversiones de los puertorriqueños en el exterior se considera como una venta de servicios.

## **Exportación de capital**

Ocurre cuando aumentan los activos de residentes de Puerto Rico en el resto del mundo, así como cuando disminuyen sus pasivos.

## **Factores de producción**

Son los recursos, o elementos básicos utilizados en la producción de bienes y servicios. Los factores de producción se clasifican en tres categorías: tierra, capital y trabajo. A su vez, los pagos a estos factores se definen como: renta, intereses, ganancias y compensación a empleados.

## **Ganancia de las empresas**

Se refiere a la ganancia que reciben las empresas incorporadas y las personas en calidad de empresarios individuales, la que se incluye en el ingreso neto, luego de varios ajustes y antes de deducir el pago de contribuciones directas.

En el caso de Puerto Rico, las empresas públicas se incluyen en el sector de las empresas. La ganancia es el segundo componente en orden de importancia del ingreso neto.

## **Ganancia bruta**

Se refiere a la diferencia entre las ventas o ingresos y el costo de ventas. En el caso de los seguros, es la diferencia entre las primas devengadas y los beneficios y reclamaciones pagadas.

## **Ganancia neta**

Representa la diferencia entre las ventas o ingresos y todos los costos directos e indirectos.

## **Ganancia neta ajustada**

Se refiere a la ganancia que se estima para ser incluida en el cómputo del ingreso neto y valor añadido. A la ganancia neta se le suman o restan ingresos o gastos, que no están asociados con el propósito para el cual la empresa fue establecida, o no pertenecen a ese año de contabilidad. Véase ganancia de las empresas.

## **Ganancia sin distribuir de las corporaciones**

Incluye la ganancia que retienen las empresas incorporadas después de deducir el pago de dividendos.

## **Ganancia de empresas no incorporadas**

Se refiere a la ganancia monetaria o en especie de las personas en su calidad de empresarios individuales y de sociedades. La ganancia de las empresas no incorporadas, en su totalidad pasa del ingreso neto al ingreso personal. Véase ganancia de las empresas.

## **Ganancia de las personas por arrendamiento**

Consisten en las ganancias monetarias de individuos por el arrendamiento de la propiedad inmueble y de las imputadas a las personas que ocupan sus propias viviendas. Esta ganancia se atribuye a las personas que no están organizadas como negocio de bienes raíces.

## **Ganancia de las inversiones directas del resto del mundo**

Se refiere a las ganancias obtenidas por empresas del exterior operando en Puerto Rico. Esas ganancias se registran en la partida de rendimientos pagados al capital del exterior en Puerto Rico.

## **Gastos de consumo personal**

Reflejan el valor en el mercado de las compras finales de las personas e instituciones sin fines de lucro en mercaderías y servicios para su propio uso. También incluye el valor de los alimentos, ropa, vivienda y otros artículos o servicios recibidos por ellos en especie. Los gastos de consumo de las personas se clasifican en bienes duraderos, no duraderos y servicios.

## **Gastos de capital**

Se refiere a todos los costos incurridos durante un año determinado, que se podrían no llevar a las cuentas de activos fijos de los establecimientos informantes y que son del tipo para los cuales normalmente se mantienen cuentas de depreciación. Estos desembolsos cubren la adquisición, la construcción y las alteraciones mayores de los edificios propios de los establecimientos informantes y de otras estructuras, ya fuesen comprados, construidos bajo contrato o construidos por la fuerza de trabajo del establecimiento informante; y la adquisición de maquinaria y equipo.



## **Gastos de consumo del gobierno**

Incluye las compras netas (compras totales - ventas) del gobierno del E.L.A. y los municipios, en bienes y servicios, tales como, compensación a empleados, compra de materiales, etc. Véase compras del gobierno estatal y de los municipios.

## **Gobierno federal**

Se trata como si fuera un gobierno extranjero y se considera dentro del sector económico resto del mundo, a pesar de que tiene oficinas establecidas en Puerto Rico. Por lo tanto, sus gastos se consideran como ventas de bienes y servicios de Puerto Rico al resto del mundo. Véase compras del gobierno federal.

## **Importaciones ajustadas**

Este concepto se aplica a las importaciones que se registran en la balanza de pagos (también en el caso de las exportaciones). Se refiere al valor que resulta, luego de aplicar el valor de varias partidas de ajustes a las estadísticas de comercio exterior informados por el Negociado del Censo federal. Las partidas que se suman (+) o restan (-) son las siguientes: mercancía sin registrar (+), paquetes postales (+), exportaciones (-), artículos para exhibir, como pinturas y antigüedades (-), arbitrios sobre embarques de ron y tabaco (+), y otros.

## **Importaciones CIF (Freight, Insurance Landing Charges)**

Es el valor de las importaciones después de añadirle los costos de traerla a Puerto Rico (acarreo) que incluye fletes, seguros y otros cargos de desembarco.

## **Importaciones FOB (Free on Board)**

Se refiere al valor de las importaciones antes de añadirle los cargos de acarreo. Quiere decir, libre a bordo.

## **Imputación**

Se refiere al valor estimado para actividades en que no media intercambio monetario, pero que se consideran son de cierta importancia económica.

Existen ciertas excepciones a la regla general de considerar en las estimaciones de ingreso y producto, solamente aquellas transacciones en que medie intercambio monetario o se incurra en una obligación por parte de quien recibe el artículo o servicios. En Puerto Rico, como en otros países que

siguen sistemas de aceptación internacional, se imputa un valor por las siguientes actividades:

- los alimentos producidos y consumidos en la finca;
- la renta imputada a las viviendas ocupadas por los dueños u otras personas que las ocupan gratuitamente;
- intereses atribuidos a los poseedores de depósitos bancarios en exceso de la cantidad que realmente reciben y;
- salarios en especie a los empleados de algunas industrias.

Estas imputaciones tienen el propósito de incluir actividades de cierta importancia que son semejantes a las que suelen realizar las empresas. Sin embargo, no hay una lógica absoluta en la selección de las imputaciones a considerarse. En países subdesarrollados, donde el autoservicio es un factor económico importante, suele que resulte apropiado estimar e incluir varios servicios desempeñados por las personas para ellas mismas o para sus familiares, tales como: la construcción de casas, la confección de vestidos, los servicios que prestan las dueñas de casa, etcétera.

### **Incentivos**

Es la ayuda que da el gobierno, mayormente a las industrias manufactureras, a fin de motivarlas a producir algún bien. Puede haber, o no, una transacción monetaria.

### **Ingreso neto**

Es la medida de producción en términos de los pagos hechos a los factores de producción, en la forma de compensación a empleados, ganancias de las empresas, ganancias de individuos por arrendamiento e interés neto. Véase ingreso neto interno e ingreso neto nacional.

### **Ingreso personal**

Representa el ingreso monetario y en especie recibido por las personas e instituciones sin fines de lucro procedente de todas las fuentes. O sea, es el ingreso que reciben las personas, por participar en la producción económica, más otros ingresos no relacionados con la producción, como son los donativos, pensiones, becas, etcétera.

### **Ingreso personal disponible**

Es el ingreso con que cuentan las personas, luego de deducir las contribuciones personales. En otras palabras, es la parte del ingreso personal

sobre el cual las personas pueden ejercer su criterio, entre cuanto gastar y cuanto ahorrar.

### **Ingreso neto interno**

Representa el total de pagos a factores de producción generados dentro de las fronteras geográficas de Puerto Rico, tanto por residentes como por no residentes.

### **Ingreso neto nacional**

Se refiere al total de pagos a los factores de producción residentes de un país, independientemente de donde se genere dicho pago. Es decir, incluye el ingreso neto recibido de la inversión puertorriqueña en el exterior y los salarios devengados por puertorriqueños empleados en labores agrícolas en los Estados Unidos durante ciertos meses del año. Excluye el ingreso devengado por no residentes por inversiones en Puerto Rico y por concepto de salarios.

### **Ingresos procedentes de la propiedad**

Representan los ingresos por concepto de:

- ganancia de las empresas no incorporadas
- ganancias de las empresas incorporadas
- ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior
- ganancias de las personas por arrendamiento
- intereses

### **Interés**

Ingreso monetario e imputado, pagado o recibido por depósitos bancarios, bonos, préstamos, seguros de vida, fondos de pensiones, etc. Por lo tanto, el total de intereses recibidos por los cuatro sectores económicos es igual al total de intereses pagados por estos.

### **Interés neto**

Comprende todos los intereses monetarios e imputados pagados menos los recibidos por las empresas por su participación en la actividad productiva. El interés neto de las empresas y el del resto del mundo equivale a su vez al interés neto recibido por los individuos y el gobierno. Los intereses pagados por la deuda pública (gobierno estatal y los municipios) y las deudas de los consumidores no se consideran en el ingreso neto ya que el pago de estos intereses se origina en actividades no productivas.

## **Interés monetario**

Es el que realmente reciben los sectores económicos principales, que son las personas, los negocios, el gobierno y el resto del mundo.

## **Interés imputado**

Representa el total de intereses recibidos más los dividendos menos los intereses pagados por los bancos comerciales, las asociaciones de ahorro y préstamos, las cooperativas y las compañías de seguros de vida. O sea, se refiere al ingreso que reciben las instituciones financieras (del dinero que invierten de sus depositantes) en exceso de los intereses que pagan a los depositantes.

## **Importaciones de mercaderías y servicios**

Son las compras de bienes y servicios que hacen los residentes de un país a los del resto del mundo. Véase compras de mercaderías y servicios a no residentes.

## **Importaciones competitivas**

Importaciones de bienes y servicios iguales a los que se producen localmente, o pueden ser intercambiables con la producción local y, por lo tanto, pueden ser obtenidos de ambas fuentes de abastecimiento.

## **Importaciones no competitivas o suplementarias**

Aquellas importaciones de bienes y servicios que no se producen localmente, o si se producen, la cantidad es insignificante.

## **Importación de capital**

Ocurre cuando hay transacciones con no residentes que conllevan una disminución de activos y/o aumentos de pasivos.

## **Indicador económico**

Es un dato cuantitativo económico o social, que sirve de marco de referencia para determinar el comportamiento o tendencias de una o más variables económicas, con las que el mismo puede compararse o relacionarse.

## **Inversión**

Se refiere a los desembolsos capitalizables realizados por las unidades productivas.

### **Inversión directa**

Se refiere a empresas que el control del capital le corresponde a no residentes. Hay control, en estas situaciones:

- cuando el 50 por ciento o más del capital en acciones comunes con derecho al voto está en manos de no residentes.
- cuando el 25 por ciento o más de ese capital está en manos de una sola empresa o individuo del exterior.

### **Inversión interna bruta de capital**

Incluye la inversión interna bruta de capital fijo y el cambio en inventarios de las empresas. Es el tercer componente de la demanda interna de bienes y servicios.

### **Inversión interna bruta total**

Consiste en los desembolsos en construcción y las compras de maquinaria y equipo de las empresas, privadas y públicas, y del gobierno central y los municipios.

### **Inversión en construcción**

Se refiere al valor de la construcción nueva realizada por las empresas privadas y los gobiernos estatal y municipal.

### **Inversión en maquinaria y equipo**

Se refiere a compras de maquinaria y equipo (bienes finales) realizadas por las empresas privadas, el gobierno estatal y los municipios, que constituyen bienes de capital, ya que no se consideran gastos corrientes a cargarse contra la producción.

### **Ingresos por arrendamiento**

Consisten en los ingresos monetarios e imputados recibidos por las personas por el arrendamiento de la propiedad inmueble. No incluye la ganancia por

arrendamiento recibida por las corporaciones y sociedades, porque esta se incluye en la ganancia neta de la industria en la cual la sociedad o la corporación está operando. Véase ganancia de las personas por arrendamiento.

### **Índice de precios**

Estadística que se utiliza para medir la disminución o aumento relativo en los precios con respecto a un año base. Véase deflación.

### **Índice implícito**

Resultado que se obtiene al dividir las series a precios corrientes por las mismas series a precios constantes. Es implícito porque está incluido dentro de los valores que se están midiendo. Cuando el Índice implícito se obtiene para un total de partidas, el mismo está influido por las partidas con mayor peso.

### **Insumo-producto**

Representa un sistema de contabilidad económica basado en el balanceo del abastecimiento y el uso de la producción económica, el cual permite medir en detalle los efectos en cada una de las industrias a través de las interrelaciones industriales. Por lo tanto, es un sistema donde se presenta la producción de todas las industrias; como esta es distribuida y los costos que se incurren para llevar a cabo esa producción.

### **Insumos**

Se refiere a todos los costos directos e indirectos que requiere una industria para llevar a cabo su producción, Incluye el valor añadido más el consumo intermedio, o lo que es lo mismo, todos los costos que forman parte de un producto al estar elaborado.

### **Insumos primarios**

Incluye la compensación a empleados, la depreciación y la ganancia.

### **Inventarios**

Representa los niveles de existencia, al principio y al final de un periodo dado, de la materia prima, artículos en proceso y productos terminados. El cambio en inventario incluye las variaciones de esas existencias de final de año respecto a las que había a principios del año. Véase cambios en inventarios.

## **Matriz**

Conjunto de números algebraicos colocados en líneas horizontales y verticales y dispuestos en forma de rectángulo. Las matrices representan cada transacción mediante un solo asiento, lo cual permite deducir la naturaleza de esta por su posición.

## **Matriz de capital**

Consiste en una tabla en la cual se presenta en las filas el desglose del acervo de capital fijo (edificios, maquinaria y equipo, muebles, etc.) y en las columnas aparecen las diferentes industrias de la economía como usuarias del acervo de capital existente.

De esta manera podemos examinar el tipo de capital que usa una industria, o las industrias que utilizan un determinado tipo de capital.

## **Método corriente de mercaderías**

Es el método que se utiliza en Puerto Rico para estimar la mayor parte de los gastos de consumo de las personas en artículos y la maquinaria y equipo. Consiste en establecer un valor a las mercaderías, a precios del usuario final, partiendo del valor de las importaciones, a precios del puerto de embarque, y del valor de la producción local, a precios de fábrica.

## **Modelo econométrico**

Se trata de un instrumento de análisis económico cuantitativo que consiste en un conjunto de ecuaciones que describen la conducta de diversas variables macroeconómicas claves, y de ecuaciones definicionales (que cuadran por definición) cuya solución matemática permite examinar el estudio actual y las perspectivas futuras de la economía. A la estructura del modelo (es decir, el conjunto de ecuaciones de conducta y definiciones) se le alimentan los valores de un conjunto seleccionado de variables exógenas (que se hallan fuera de la estructura del modelo) con miras a obtener soluciones, las cuales pueden referirse a cualquier tiempo histórico predeterminado.

Una variante peculiar del modelo econométrico de la Junta de Planificación es que incluye la matriz de Insumo-Producto integrada con el sistema convencional de cuentas nacionales, lo que le da mayor riqueza analítica a los resultados que se obtienen del mismo.

## **Multiplicadores**

Es un concepto técnico de la macroeconomía. Se refiere a una cantidad matemática que describe el impacto de un cambio en una variable macroeconómica determinada (Ej. La inversión fija, los gastos del gobierno, el nivel de tributación, el consumo total, etc.), sobre el gasto total o el ingreso de la economía. La idea es que el cambio que ocurre en el ingreso o la producción total de la economía es un determinado múltiplo del cambio que ocurre en uno de los componentes del producto total. También se preparan multiplicadores industriales para producción, empleo y nómina.

## **Movimiento de pasajeros**

Se refiere a las llegadas y salidas de pasajeros entre Puerto Rico y el exterior.

## **Otros beneficios marginales u otras compensaciones a empleados**

Se refiere a aquellos beneficios otorgados a los empleados y que no representan salarios, bonificaciones, comisiones, o que hayan sido estipulados por ley; pero que se consideran parte de la compensación a empleados, como, por ejemplo: seguros de vida, seguros médicos, etc. Estos beneficios también se incluyen en los suplementos a sueldos y jornales.

## **Producción**

Se define como producción de una industria la suma de todos sus gastos, más su ganancia correspondiente a la elaboración o producción de una mercadería o servicio en un año dado. O lo que es lo mismo, la suma de sus ventas o ingresos más el cambio en inventarios de artículos en proceso y terminados. También, como la suma de insumos intermedios más valor añadido.

## **Producción local o interna**

Se refiere a la producción de mercaderías y servicios de un país, sin incluir la que proviene del resto del mundo. O sea, es la producción realizada dentro de las fronteras geográficas del país bajo consideración.

## **Producción económica**

Se entiende por producción económica toda actividad que crea o agrega valor, quedando considerada en este amplio sentido el suministro de bienes y servicios. Sin embargo, hay que distinguir lo más claramente posible, la producción económica de la producción no económica.



Un criterio básico para decidir si una transacción en particular se debe considerar producción económica, es si la persona que recibe el servicio o el artículo hace algún pago o incurre en una obligación hacia la persona que da el servicio o artículo. El trabajo doméstico es un ejemplo típico. Se considera producción económica sólo cuando la persona que lo efectúa recibe remuneración por sus servicios y no se incluye cuando lo realiza el ama de casa u otro miembro de la familia. De igual manera, una afeitada en una barbería se considera producción económica, mientras que cuando se realiza por la misma persona no lo es. Véase imputación.

### **Productividad**

Representa la relación existente entre la producción ajustada por cambios en los precios, y los recursos productivos empleados (Producción/Recursos =Productividad).

### **Productos intermedios**

Son sinónimo de consumo intermedio y se refiere a las compras de mercaderías y servicios que forman parte de los costos de producción de una industria. Véase insumos.

### **Productos finales**

Se refiere a las mercaderías o servicios que son obtenidos por personas, instituciones sin fines de lucro, las agencias regulares de gobierno y los municipios, para su uso, y los bienes adquiridos por las empresas que forman parte de la maquinaria y equipo utilizados en la producción. Puede definirse también como aquel producto que no se revende. Por el contrario, un producto intermedio se revende, ya sea en su misma forma o como parte de otro artículo o servicio. Véase compras finales de empresas y compras finales de personas.

### **Producto bruto**

Es una medida del valor en el mercado de las mercancías y servicios producidos en la economía, antes de deducirle los cargos por depreciación y neto de los pagos a los factores de producción. Incluye los gastos de consumo de las personas y del gobierno, la inversión interna bruta de capital y las exportaciones netas en bienes y servicios.

## **Producto neto**

Representa el valor en el mercado de los bienes y servicios producidos en una economía, después de deducirle los cargos por depreciación.

## **Producto bruto interno**

Es el valor de la producción de mercancías y servicios que se genera en Puerto Rico tanto por residentes como por no residentes. Por lo tanto, no incluye los pagos a factores de producción que reciben del resto del mundo los residentes de Puerto Rico, incluye que se desembolsan a los residentes del exterior. Producto bruto interno es igual al valor añadido. Véase ingreso neto interno.

## **Producto bruto nacional**

Es la medida de producción generada por los residentes de Puerto Rico, tanto dentro del área geográfica como en el exterior. Por lo tanto, al producto bruto interno se le suma los pagos del exterior a residentes de Puerto Rico, y se le resta los pagos a no residentes para llegar al concepto de producto bruto nacional. Véase ingreso neto nacional.

## **Partidas de reconciliación entre el ingreso neto y el producto bruto**

Son los cargos contra la producción y que forman parte del valor del producto bruto, pero no constituyen pagos a los factores de producción. Estos cargos, conocidos como las partidas de reconciliación, son los siguientes: depreciación o reservas para el consumo de capital fijo (+), contribuciones indirectas (+), subsidios o subvenciones (-) y pagos de transferencia de las empresas (+). Véase valor añadido.

## **Producto bruto al costo de los factores**

Representa el total de pagos a los factores de producción más la depreciación.

## **Precio del productor**

Se refiere al precio del producto puesto en fábrica, el cual todavía no tiene incluido los costos de distribución. Véase costos de distribución.

## **Precio del comprador**

Es el precio final o valor en el mercado que paga el comprador, o sea, el precio del producto puesto en fábricas más sus costos de distribución.

## **Residentes**

Se consideran residentes de un país, personas o entidades jurídicas radicadas en un territorio por un año o más y que su residencia oficial y actividades de interés, están en ese territorio.

En Puerto Rico se consideran residentes los miembros de las fuerzas armadas destacados en

Puerto Rico y los trabajadores temporeros (puertorriqueños) en fincas de Estados Unidos. A su vez, se consideran no residentes los consulados, el gobierno federal y los puertorriqueños sirviendo en las fuerzas armadas en el exterior.

## **Rentas**

En Puerto Rico, este término se refiere a los ingresos recibidos por arrendamiento, a diferencia de otros países en los cuales lo usan para definir los ingresos por todos los conceptos.

## **Regalías**

Consiste en aquellos ingresos por conceptos tales como derechos de autor y de marcas registradas (*trade marks*).

## **Sectores económicos**

En Puerto Rico se usan cuatro sectores económicos, los cuales se conocen como: 1) las empresas, 2) las personas o unidades familiares, 3) el gobierno y 4) el resto del mundo. El uso de cuatro sectores no impide, sin embargo, subdivisiones adicionales.

### **Sector de las empresas**

Incluye todas las firmas, entidades o personas que se dedican principalmente a la producción de bienes y servicios para la venta con fines de lucro o, por lo menos, con fines de cubrir una parte sustancial del costo de la producción. Este sector incluye las empresas incorporadas (sociedades de capital), sociedades tales como dueños de establecimientos comerciales, abogados, doctores, etc. Incluye, además, todas las unidades familiares e instituciones sin fines de lucro en su calidad de propietarios de viviendas, independientemente de si ocupan o no sus propiedades. En Puerto Rico se consideran en este sector las empresas públicas que se dedican a negocios cuyas operaciones tienden a cubrir la mayor parte de sus gastos con los ingresos procedentes de su

producción. Ejemplo de éstos son: la Autoridad de Energía Eléctrica, Autoridad de Teléfonos, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

### **Sector de las personas o unidades familiares**

Incluye todos los individuos que son residentes de Puerto Rico y las organizaciones privadas con fines no pecuniarios que sirven a los individuos; tales como: iglesias, clubes privados e instituciones benéficas.

De las definiciones de los dos primeros sectores se desprende que hay individuos participantes en las transacciones económicas, tanto en la capacidad productiva (empresarios) como en capacidad de consumidores.

### **Sector del gobierno**

Incluye en Puerto el gobierno estatal, los gobiernos municipales y todos los fondos de pensiones, retiro y seguridad social operados por esos gobiernos. Además, incluye el Fondo del Seguro del Estado y el Fondo por Desempleo que son sistemas de compensación para empleados. Este sector, juntamente con las empresas y las personas, constituyen el grupo de sectores de la economía local.

### **Sector resto del mundo**

Incluye las transacciones de ventas (exportaciones) y (importaciones) compras de mercancías y servicios con no residentes, así como el movimiento de fondos por otras transacciones para el exterior.

### **Subsidios**

Consiste en ayuda en efectivo o productos, que hace el gobierno (estatal o federal) a los negocios para cubrir parte del costo de las operaciones de los mismos, cuando se trata de la producción de un bien o servicio de gran necesidad para los consumidores.

### **Sueldos y jornales**

Se refiere a las remuneraciones en efectivo y en especie que devengan los empleados, las cuales incluyen: sueldos, jornales, comisiones, propinas y bonificaciones sin deducir los pagos de impuestos o las aportaciones a los fondos de seguridad social, o sea, el pago bruto.

### **Suplementos a sueldos y jornales**

Comprende las remuneraciones que reciben los empleados que no se consideran sueldos y jornales. Incluye las aportaciones de los patronos a fondos de seguridad social públicos y privados; tales como: fondos de retiro, seguros contra accidentes, enfermedades, etc. Véase aportaciones a fondos de seguridad social, bonificaciones y otros beneficios marginales.

### **Salarios en especie**

Comprende el valor de aquellas remuneraciones a empleados, en productos como ropa, comida, etc., que reciben los empleados.

### **Servicios bancarios imputados**

Se refiere a uno de los componentes principales de la producción de la banca y que se computa sumando los intereses y dividendos recibidos (por concepto de los depósitos) menos los intereses pagados. El compute es el mismo que para el interés imputado. O sea, los servicios bancarios imputados son la partida compensatoria a la imputación de intereses pagados por el sector bancario a los otros sectores.

### **Transferencias**

Consiste en el ingreso monetario o en especie recibido por los diferentes sectores económicos sin que medie el rendimiento de ningún servicio. Incluye regalos, beneficios y pensiones pagadas por los programas de seguridad social, donativos, becas, etc. Las transferencias a personas se desglosan de acuerdo con el sector que efectúa el pago, en los siguientes grupos:

1. Gobiernos estatal y municipales
2. Gobierno federal
3. Empresas
4. Otros no residentes

### **Transferencias devengadas**

Beneficios que se reciben como derecho adquirido por haber prestado servicios y/o haber contribuido a fondos de seguridad social (S.S., medicare, pensiones a veteranos).

### **Transferencias otorgadas**

Beneficios que se reciben como una donación ya que no hubo aportación de parte del recipiente (Ej. Programa Asistencia Nutricional (PAN)).

## **Transferencias unilaterales**

Este concepto se usa básicamente en la balanza de pagos. Así, se define en la misma forma que las transferencias para propósitos del valor añadido y el ingreso personal.

## **Términos de intercambio**

Se refiere a la proporción o razón que resulta al dividir los precios de exportación entre los de importaciones, lo que se mide en Puerto Rico a base de sus respectivos índices de deflación.

## **Transferencias de capital**

Se refiere a las transferencias de dinero de un sector a otro a cambio de una acción, una promesa de pago o cualquier otra reclamación. Estas transacciones de capital no se consideran parte de la producción y, por tanto, en Puerto Rico se excluyen de ésta.

## **Transferencias ínter industriales**

Se refiere a las ventas ficticias del producto secundario a la industria en el cual éste es primario; de esta manera el producto secundario pasa a ser primario. Esto es un término que se usa en la matriz de Insumo-Producto.

## **Transacciones desconocidas**

La diferencia que surge al reconciliar la cuenta corriente y la cuenta de capital de la Balanza de Pagos.

## **Valor añadido o valor agregado**

Son los cargos contra la producción de artículos y servicios, los cuales incluyen: la compensación a empleados, las ganancias de las empresas, el interés neto pagado, el consumo de capital (depreciación, etc.), las contribuciones indirectas, los pagos de transferencia de las empresas y los subsidios que se restan al calcular el total. Mide la diferencia entre el valor de los materiales que una empresa compra y el valor del producto (final o intermedio) que esta vende. Véase partidas de reconciliación.

## **Variables endógenas**

Son las variables originadas dentro del sistema o modelo.

**Variables exógenas**

Son las variables originadas fuera del sistema o modelo.

**Variables estocásticas**

Son variables endógenas de comportamiento.

**Ventas netas al resto del mundo**

Corresponde al saldo o balance en las transacciones de ventas (exportaciones) y compras (importaciones) de mercancías y servicios con el resto del mundo. Esta partida es la que añadida a la demanda interna de bienes y servicios resulta en el concepto de producto bruto. Véase definiciones para producto bruto nacional e interno.